

CONSIDERANDO

Que el señor doctor **MARCO TULLIO ABAD MUÑOZ** es un distinguido jurisconsulto, de dilatada vida profesional al servicio de la justicia, el derecho y la verdad;

Que a más de jurisconsulto prestó su valioso contingente en la Academia en calidad de docente, dejando lecciones que enriquecen a la juventud del Cañar, y,

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y exaltar la inmensa e invaluable labor realizada por sus mejores ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor doctor **MARCO TULLIO ABAD MUÑOZ** por su permanente actividad profesional y docente en beneficio del Derecho y de la juventud cañareense.

Presentar su nombre y labor como ejemplo del verdadero maestro al servicio del Derecho y de la juventud estudiosa de la provincia.

El Honorable **GALO ORDÓÑEZ GARATE**, Diputado por la provincia de Cañar, representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE

GGM/PA


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL